

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 26 OCT. 2021

DECRETO N° 2786 .-(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la Docente del Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47, doña Marjorie Pino Salinas; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: MELANIE FRANCISCA IBACACHE CÁCERES.
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	:
FUNCION	: Docente Diferencial.
JORNADA	: 44 hrs. Cronológicas Semanales PIE.
DESDE	: 20 de octubre de 2021.
HASTA	: 26 de octubre de 2021.
MOTIVO	: Licencia Médica de doña Marjorie Pino Salinas.
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL.**

ÁNTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JMGZ/JMAB/BBV/MFPA/hvj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



JUAN MARTÍN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"